

Fundación Nacional para el Desarrollo

Capítulo Nacional de Transparencia Internacional

Informe Trimestral de Observación Ciudadana

Al uso de los Fondos de Titularización Hencorp
Valores de la Alcaldía Municipal de San Miguel
Cero Uno (FTHVAMS 01)

Marzo de 2015.

Informe Trimestral de Observación Ciudadana al uso de los Fondos de Titularización Hencorp Valores de la Alcaldía Municipal de San Miguel Cero Uno (FTHVAMS 01)

Marzo de 2015

Elaborado para:

Hencorp Valores S.A. Titularizadora

Edificio D'CORA

Blvd. Orden de Malta y Calle El Boquerón

Urb. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán

La Libertad, El Salvador, C.A.

PBX: (503) 2212-8700

Elaborado por:

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE),

Capítulo Nacional de Transparencia Internacional.

Colonia Escalón, entre 103 y 105 Avenida Norte No. 411

San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

Teléfono: (503) 2209-5300

www.funde.org

 Funde El Salvador  @fundeorg

Índice general

- I. Introducción [página 1]
- II. Objetivos y alcance [página 1]
- III. Metodología [página 1]
- IV. Estructura organizativa para el desarrollo de proyectos de infraestructura [página 2]
- V. Procedimientos para el desarrollo de proyectos [página 3]
- VI. Proyectos desarrollados con los fondos de titularización [página 4]
- VII. Revisión documental y visitas de campo de los proyectos [página 6]
 - 1. Primera visita de campo [página 7]
 - 2. Segunda visita de campo [página 11]
- VIII. Indicadores de cumplimiento [página 15]
- IX. Conclusiones [página 16]
- X. Recomendaciones [página 17]

I. Introducción

En octubre de 2014 la Alcaldía de San Miguel realizó una operación de titularización por \$10.5 millones de dólares, la cual se destinará al desarrollo de obras de infraestructura. Esta acción incluye una plataforma de observación ciudadana, cuya finalidad es informar sobre el destino que la Alcaldía le dé a los fondos provenientes de la titularización.

La plataforma de observación ciudadana estará a cargo de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo nacional de Transparencia Internacional. FUNDE es una entidad sin fines de lucro dedicada a la investigación, formulación de políticas socioeconómicas, cabildeo y promoción del desarrollo. Desde el año 2010 la FUNDE constituyó el Observatorio Ciudadano, con el cual se ha dado seguimiento a importantes proyectos de infraestructura ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local; en este instrumento descansará la plataforma de observación.

La observación ciudadana tiene como propósito generar información independiente que permita valorar de forma más integral una problemática, así como el desempeño y resultado de la solución propuesta. Ofrece recomendaciones a las autoridades y a otros actores relacionados, que permiten mejorar el desarrollo de los proyectos. En El Salvador, el desarrollo de procesos y herramientas de observación ciudadana, sobre la cual existen experiencias exitosas, ha contribuido al fortalecimiento de las instituciones.

II. Objetivos y alcance

Este es el primer informe trimestral de la plataforma de observación ciudadana, que se elabora. Los objetivos del mismo son:

- Identificar las condiciones de las que dispone la Alcaldía de San Miguel para destinar los recursos provenientes del fondo de titularización.
- Verificar que la Alcaldía de San Miguel asigne los fondos provenientes de la Titularización en proyectos de infraestructura.
- Determinar los niveles de avance físico y financiero de los mismos.
- Determinar los indicadores de ejecución y transparencia de los proyectos.
- Emitir las recomendaciones respectivas sobre el uso de los fondos provenientes de la titularización.

III. Metodología

Para la realización de este informe de observación ciudadana se realizaron las siguientes actividades:

- Reconocimiento de las unidades organizativas que tienen responsabilidad en los procedimientos que realiza la Alcaldía de San Miguel para el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- Identificación de los procedimientos que realizan dichas unidades para el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- Identificación de los proyectos que se desarrollan con recursos provenientes de la titularización.
- Revisión documental de las carpetas técnicas de los proyectos que utilizan fondos de la titularización.
- Visitas de campo a los proyectos que se financian con la titularización.

IV. Estructura organizativa para el desarrollo de proyectos de infraestructura

Las principales unidades organizativas de la Alcaldía que se identificaron tienen responsabilidad directa en el desarrollo de los proyectos financiados con la titularización y se presentan a continuación:

- ***Concejo Municipal:*** Es la instancia responsable de establecer qué proyectos se desarrollan y aprobar las contrataciones que se realizan para el diseño, ejecución y supervisión de las obras. El Concejo Municipal es la máxima autoridad.
- ***Unidad Financiera Institucional:*** Hace las provisiones presupuestarias correspondientes para cubrir las obligaciones que se deriven del desarrollo de los proyectos aprobados por el Concejo Municipal, a la vez que tramita y efectúa los pagos correspondientes a los contratistas.
- ***Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:*** Es la responsable de desarrollar el proceso de contratación. Entre otras funciones, realiza las licitaciones o invita a la presentación de ofertas y colabora en la evaluación de las ofertas y de los ofertantes.
- ***Unidad de Asesoría Legal:*** Tiene a su cargo la redacción de los contratos, así como la de opinar en relación con el cumplimiento de requisitos legales que se deben observar en el desarrollo de los proyectos.
- ***Departamento de Desarrollo Comunal:*** Establece el vínculo con la población, en particular con los comités de desarrollo local. Se parte del hecho de que cada proyecto tiene uno o varios grupos ciudadanos que actúan como partes solicitantes o beneficiarias. Así, el involucramiento de la población está establecido desde el inicio del ciclo de los proyectos, con puntos claves en los que la participación es más activa.
- ***Departamento de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras:*** Es la instancia responsable de definir las soluciones de obra pública y de la administración de los contratos de diseño, construcción y supervisión de obras.

En relación con cada proyecto, para el desarrollo de obras, la Alcaldía se apoya en contratistas, los que por lo general se enmarcan en las siguientes categorías:

- **Contratistas de diseño:** Tienen a su cargo la preparación de las carpetas de los proyectos. Estas carpetas incluyen el diseño de la solución de ingeniería del proyecto, incluyendo los aspectos técnicos, financieros y ambientales.
- **Contratistas de ejecución de obra:** Son los responsables de la construcción de las obras definidas en el proyecto.
- **Contratistas de supervisión:** Verifican durante la ejecución de la obra, que los constructores cumplan con los requerimientos y especificaciones del proyecto.

Por regla general, las funciones de diseño, ejecución y supervisión de una obra no pueden ser realizadas por un mismo contratista.

V. Procedimientos para el desarrollo de proyectos

Para el desarrollo de proyectos de inversión, los procedimientos que realiza la Alcaldía de San Miguel son los siguientes:

1. **Elaboración del presupuesto de inversión participativo.** Su preparación es conducida por el Departamento de Desarrollo Comunal con la participación de los comités de desarrollo local. En este presupuesto quedan definidos los proyectos que la Alcaldía desarrollará en un periodo de tiempo.
2. **Calendarización de proyectos,** considerando la disponibilidad de recursos financieros y otras restricciones de gestión.
3. **Formulación de la carpeta del proyecto.** Por lo general se recurre a un contratista que es el encargado de preparar el diseño de ingeniería de la obra.
4. **Ejecución y supervisión de la obra.** La construcción se realiza atendiendo los requerimientos y especificaciones contenidas en la carpeta del proyecto.
5. **Entrega de la obra y liquidación del proyecto.** Se pone en operación la obra y se liquidan los contratos correspondientes. Se realiza la entrega de la obra a las comunidades beneficiarias.

En la relación con los contratos, los pasos son los siguientes:

1. Certificación de la disponibilidad financiera, para realizar el proceso de contratación.
2. Publicación de bases de licitación y los requisitos que deben cumplir los ofertantes.
3. Recepción y evaluación de ofertas. En el acto de apertura de ofertas participa un representante de los comités de desarrollo local vinculados con el proyecto. La evaluación de las ofertas la hace una comisión conformada para tal propósito.

4. Dictamen en el que se recomienda qué oferta elegir y, en consecuencia, a qué ofertante contratar.
5. Preparación del contrato, con el que se asegure que los derechos y obligaciones de las partes queden legalmente establecidos.
6. Aprobación de la contratación por parte del Concejo Municipal.
7. Suscripción del contrato entre la Alcaldía de San Miguel y el ofertante seleccionado.
8. Emisión de la orden de inicio.

VI. Proyectos desarrollados con los fondos de titularización

Los proyectos identificados para ejecutarse con los fondos de titularización se presentan a continuación:

Cuadro No. 1. Lista de proyectos financiados con el fondo de titularización.

	NOMBRE DEL PROYECTO	TITULARIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	AVANCE
1	Adoquinado y Cordón Cuneta Calle Principal de Col. Padre Pío.	\$ 105,307.40	\$ 175,307.40	Finalizado
2	Pavimento Hidráulico y Cordón Cuneta en Final de 6a. Calle Oriente, en Lot. San Benito	\$ 268,680.48	\$ 268,680.48	30%
3	Construcción de cordón cuneta y adoquinado en Calle Los Jazmines, Final Av. Madre Tierra, final Av. San Francisco, Final Calle Las Flores de Col. Vista Hermosa.	\$ 299,450.25	\$ 299,450.25	50%
4	Construcción de empedrado fraguado en cuesta de Calle Principal del Crio. El Tamarindo	\$ 26,908.02	\$ 26,908.02	En proceso de adjudicación
5	Adoquinado de Pasajes 1 y 2 Residencial Cataluña	\$ 38,538.51	\$ 38,538.51	10%
6	Adoquinado en pasaje Empresarios Juveniles, Residencial Los Almendros	\$ 35,953.77	\$ 35,953.77	10%
7	Cordón cuneta y Adoquinado en Av. Minerva y Calles El Progreso, San Diego y Santo Tomás y Pavimento Asfáltico en Calle Elizabeth de Col. San Pablo	\$ 880,654.66	\$ 880,654.66	40%
8	Cordón cuneta y adoquinado en 27 Av. Nte., 3a. Av. Nte., Av. Principal y Calle No. 2 de Col. Medina y Paniagua	\$ 634,351.55	\$ 634,351.55	40%
9	Construcción de Cordón Cuneta y Adoquinado en Calle Los Laureles, Av. Tropical, Av. Principal e Intersección de 4a. Av. Nte. De Col. El Palmar	\$ 164,000.00	\$ 164,000.00	40%
10	Cordón cuneta, ampliación y recarpeteo de 8a. Calle poniente desde residencial Monte Carlos hasta Col. Ciudad Pacifica	\$ 871,117.27	\$ 871,117.27	55%
11	Cordón cuneta y adoquinado en Av. Cisneros y Pitarrillo y Calle Las Flores de Col. Milagro de la Paz	\$ 307,210.68	\$ 307,210.68	30%
12	Cordón cuneta, concreto hidráulico y adoquinado en Av. San Antonio, Pje. Miramonte y Calles Carranza y principal de Col. San José.	\$ 517,444.51	\$ 517,444.51	30%
13	Pavimento Hidráulico adoquinado y cordón cuneta en prolongación de Av. José Simeón Cañas	\$ 358,679.19	\$ 390,145.20	50%

	y Calle La Paz de Col. El Tesoro			
14	Construcción de Pavimento Asfáltico sobre sendas 4a, al 6a, del 1b, al 6b, y del 1c al 6c, de Urb. Prados de San Miguel	\$ 436,310.29	\$436,310.29	60%
15	Construcción de badenes en diferentes calles de la ciudad	\$ 190,224.79	\$190,224.79	30%
16	Recarpeteo en Av. Bellos Horizontes y Construcción de cordón cuneta y Adoquinado en Calle Los Naranjos de Urb. La Pradera	\$ 525,836.09	\$526,354.15	65%
17	Recarpeteo de Av. Central y los almendros y construcción de cordón cuneta y adoquinado en Av. Los Héroes y pasajes Medrano No. 2, No. 4, 14 de julio y Vega de Col. Kury	\$ 6,572.26	\$337,984.79	25%
18	Construcción de adoquinado completo, cordón y rampas de acceso en sendas 1,2,3,4,7 y pasaje 10, colocación de carpeta asfáltica sobre calle el soldado desconocido y bacheo de 12 calle oriente urbanización el molino, municipio y departamento de San Miguel.	\$ 350,332.12	\$349,397.74	25%
19	Recarpeteo de las diferentes calles y avenidas de la ciudad de San Miguel	\$ 597,511.97	\$907,633.50	70%
20	Recarpeteo en 30 av. sur avenida San Francisco y novena y 13 calle oriente, calle rio grande y senda 14 de urbanización Las Mercedes, San Francisco y Santa Emilia	\$ 808,751.05	\$808,008.88	55%
21	Colocación de carpeta asfáltica sobre pasajes 4 norte, 1 norte 1 sur 2 sur y 3 sur en urbanización España y en sendas 1,2,3,4 y 5 en Residencial Mercedes, recarpeteo asfáltico en calle Girasol en urbanización La Presita II, municipio de San Miguel.	\$ 412,173.52	\$411,329.21	10%
22	Adoquinado y Cordón Cuneta en Calles Maquillishuat y Las Palmeras y Av. San Carlos de Col. Aurora	\$ 408,814.36	\$ 298,155.94	10%
23	Const. C. cuneta, concreto Hidráulico y Adoquinado en Av. Miguel Charlaix y Calle Quetzal de Col. 15 de septiembre	\$ 225,119.73	\$508,561.27	10%
24	Contratación de maquinaria para reparación de caminos vecinales y calles	\$392,000.00	\$392,000.00	45%
25	Construcción de Alcantarillado sanitario, sector norte de Av. Costa Rica, Col. Panamericana	\$33,877.37	\$33,877.37	15%
26	Construcción de alcantarillado sanitario en Av. Damby de Col. Panamericana	\$36,994.81	\$36,994.81	15%
27	Ampliación de aguas negras, Adoquinado y cordón cuneta en Calle Principal, Pje. No.1 al No. 04, Calle Castellón y Pasaje Bustillo de Colonia Bustillo,	\$483,128.78	\$483,128.78	55%
	TOTAL	\$9,415,943.43	\$10,329,723.82	

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el Departamento de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras de la Alcaldía de San Miguel.

La información proporcionada por el Departamento de contabilidad al Departamento de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras establece que, con los fondos provenientes de la titularización, se ejecutarán un total de 27

proyectos, con una inversión de \$ 9,415,943.43 dólares. De igual forma se pagarán 12 supervisiones con un monto de \$ 220,250.00 dólares, haciendo un total de \$ 9,636,193.43 dólares.

Cuadro No. 2. Lista de proyectos que utilizan fondos de la titularización para realizar la supervisión de los proyectos.

	NOMBRE DE LA SUPERVISION	Titularización
1	Pavimento hidráulico y cordón cuneta en final de 6a. Calle Oriente, Lot. San Benito	\$10,800.00
2	Cordón Cuneta y Adoquinado En Av. Minerva y Calles El Progreso, San Diego y Santo Tomás y Pavimento Asfáltico En Calle Elizabeth de Col	\$33,975.00
3	Cordón Cuneta y Adoquinado En 27 Av. Norte, 3a. Av. Norte y Av. Principal y Calle No. 2 de Col. Medina y Paniagua	\$24,300.00
4	Construcción de cordón cuneta y adoquinado en Calle Los Laureles, Av. Tropical, Av. Principal e Intersección de 4a. Avenida Norte de Col. El Palmar	\$5,750.00
5	Cordón cuneta, ampliación y recarpeteo de 8a. Calle Poniente desde Residencial Montecarlo hasta Col. Ciudad Pacífica	\$35,750.00
6	Cordón cuneta y adoquinado en Av. Cisneros y Pitarrillo y Calle Las Flores de Col. Milagro de la Paz	\$14,625.00
7	Cordón cuneta, concreto hidráulico y adoquinado en Av. San Antonio, Pje. Miramonte y Calles Carranza y principal de Col. San José	\$19,700.00
8	Pavimento Hidráulico y cordón cuneta en Prolongación de Av. José Simeón Cañas en Col. Monte Maria	\$13,450.00
9	Ampliación de aguas negras, Adoquinado y cordón cuneta en Calle principal, Pje. No.1, No. 2, No.3, No.4 Calle Castellón y Pje. Bustillo de Col. Bustillo	\$17,350.00
10	Recarpeteo en Av. Bellos Horizontes y Construcción de cordón cuneta y Adoquinado En Calle Los Naranjos de Urb. La Pradera	\$19,950.00
11	Construcción de pavimento asfáltico sobre sendas 4a, al 6a, del 1b, al 6b, y del 1c al 6c, de Urb. Prados de San Miguel	\$16,750.00
12	Construcción de badenes en diferentes calles de la Ciudad	\$7,850.00
	Total	\$ 220,250.00

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el Departamento de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras de la Alcaldía de San Miguel.

VII. Revisión documental y visitas de campo de los proyectos

El día 4 de febrero del corriente año se realizó la primera visita al Departamento de Ingeniería de la Alcaldía de San Miguel, se solicitó el listado de los proyectos financiados con Fondos de la Titularización, sin embargo el gerente del Departamento no tenía la información actualizada de los proyectos, por lo que tuvo que pedirla al Departamento de Contabilidad.

Posteriormente se tuvo acceso a las carpetas técnicas de los proyectos financiados con fondos de la Titularización. De igual forma se hizo un sondeo documental más exhaustivo a tres de las carpetas técnicas. En la revisión se verificó la existencia de la formulación de los proyectos, las ofertas técnicas y económicas presentadas por los participantes, así como los informes de evaluación y resultados de adjudicación, los documentos contractuales y los informes de supervisión.

Por otra parte se observó en algunas carpetas técnicas, que la supervisión de los proyectos no están siendo financiadas con fondos de la Titularización, más bien han utilizado otras fuentes para pagar estos procesos.

1. Primera visita de campo

Posterior a la revisión de documentos, se efectuó un recorrido a tres de los proyectos, para verificar los trabajos en ejecución y la etapa en la que se encuentran, estos fueron:

1. Construcción de cordones cuneta y adoquinado en la colonia San Pablo.
2. Colocación de pavimento hidráulico adoquinado y cordón cuneta en la colonia El Tesoro
3. Colocación de pavimento hidráulico adoquinado y cordón cuneta en la colonia Monte María.

La visita de campo fue acompañada por el Ingeniero Alex Argueta, Gerente del Departamento de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras de la Alcaldía, que guió el recorrido y expuso las diferentes actividades que se ejecutan.

En la colonia San Pablo se pudo constatar el avance de la obra. En el recorrido se observó que camiones de la empresa constructora suministraban agua al proyecto, entre otras actividades. Además se encontraban realizando actividades de terracería, construcción de cordones cuneta y badenes. Por otra parte el ingeniero Argueta comentó que éste proyecto contempla el mejoramiento, acordonado y colocación de un portón de una zona verde. Esto se pudo constatar en la oferta económica de la empresa adjudicada.

Además se observó que el contratista estaba realizando actividades de terracería y nivelación. Según comentarios del Ingeniero Argueta, en los próximos días estarían colocando el adoquín.

Por otra parte, explicó que el proyecto contará con un tramo de capa asfáltica que interceptará con una carretera principal, la cual será intervenida como parte del proyecto.



Trabajadores realizan actividades constructivas en Colonia San Pablo.

Posteriormente se realizó un recorrido por el proyecto que se ejecuta en la Colonia el Tesoro, se constató que se ejecutaban actividades constructivas de los cordones cuneta y badenes. Además se identificó que algunos proyectos están situados cerca unos con otros. Se observó que en esta obra no se encontraba el rótulo informativo correspondiente.

Luego se verificó que el personal se encuentra debidamente identificado con camisetas de la Alcaldía. Además, el ingeniero explicó que la cantidad de personal parecía poco, debido a la etapa en que se encuentran las obras, sin embargo más adelante el número de trabajadores aumentaría cuando estuvieran en el proceso de colocación del adoquín.



Estado actual del proceso de construcción del proyecto Colocación de pavimento hidráulico adoquinado y cordón cuneta en colonia El Tesoro.

En la colonia Monte María se hizo un recorrido por el sitio en el que se realizan los trabajos constructivos. Se pudo observar al personal trabajando, materiales utilizados y equipo de construcción. El ingeniero Argueta comentó que este tramo se hará de concreto hidráulico por tratarse de un paso de camiones de caña.

Además, en el tramo que se construye en la colonia Monte María, se verificó que contaba con el rótulo informativo. La colocación de los rótulos informativos es obligatoria en cada proyecto, así como también hay una partida presupuestaria para la elaboración de estos.



Estado actual del proceso de construcción del proyecto Colocación de pavimento hidráulico adoquinado y cordón cuneta en Colonia Monte María.

Posteriormente el día 10 de marzo se llevó a cabo la segunda visita a la Alcaldía de San Miguel para verificar los diferentes proyectos en ejecución. Inicialmente se comparó la lista de proyectos con las carpetas técnicas existentes en la Unidad de Ingeniería de la Alcaldía de San Miguel, en efecto se comprobó que todos los proyectos tienen la respectiva carpeta técnica. En la visita se revisaron las carpetas técnicas de tres proyectos con más detalle para verificar el contenido de las mismas.

Se puede afirmar en términos generales que las carpetas están ordenadas y bastante completas, sin embargo algunos documentos que deberían estar en algunas carpetas no se encontraron, mientras que en otras carpetas sí constaban.

Por ejemplo la erogación de fondos para la construcción de los ofertantes no se encontró en dos de las tres carpetas revisadas; tampoco se hallaron los informes de resultados de las evaluaciones para la adjudicación de la empresa constructora, entre otros.

Para mostrar esta situación se presenta a continuación la lista de los documentos contenidos en las carpetas técnicas revisadas de los tres proyectos:

Cuadro No. 3. Documentos contenidos en las carpetas técnicas.

Proyecto 1: Pavimento Hidráulico y Cordón cuneta en final de 6ª calle Oriente en lotificación San Benito. Proyecto 2: Adoquinado y Cordón cuneta en calle principal del Col. Padre Pío. Proyecto 3: Construcción de Cordón cuneta y adoquinado en calle Los Jazmines, final Av. Madre Tierra, final Av. San Francisco, final calle Las Flores de Col. Vista Hermosa.		Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3
Documentos en carpeta técnica		¿El documento se encontró en la carpeta?		
1	Formulación del proyecto	Si	Si	Si
2	Especificaciones técnicas	Si	Si	No
3	Currículos ofertantes de formulación	No	No	Si
4	Fianza de cumplimiento de contrato para la formulación del proyecto.	Si	Si	Si
5	Contrato para la formulación del proyecto	Si	Si	Si
6	Planos del proyecto	Si	Si	Si
7	Disponibilidad financiera para la formulación del proyecto	No	Si	Si
8	Orden de inicio para la formulación del proyecto	Si	Si	Si
9	Recepción final de la formulación del proyecto	Si	Si	Si
10	Nota de ingeniería para la UACI sobre la evaluación técnica para la adjudicar a un contratista	No	Si	No
11	Informe de resultados de evaluación para la adjudicación del proyecto	No	No	No
12	Acuerdo de autorización de erogación de fondos para ejecución del proyecto	No	Si	No
13	Fianza de pago a terceros de la empresa constructora	Si	Si	Si
14	Fianza de cumplimiento de contrato de la empresa constructora	Si	Si	Si
15	Contrato de la empresa constructora	Si	Si	No
16	Acta de visita al sitio	Si	Si	No
17	Acta de la Alcaldía para la empresa constructora sobre la entrega del sitio donde se ejecutará el proyecto	No	Si	Si
18	Nota del asesor legal remitiendo fianzas de la empresa constructora	No	Si	No
19	Disponibilidad financiera para la empresa constructora	Si	No	No
20	Nota de la Alcaldía informando a la empresa constructora del supervisor asignado	Si	Si	Si
21	Memo informando la asignación del administrador del contrato	Si	No	No
22	Orden de inicio para la empresa constructora	No	Si	Si
23	Currículos de los ofertantes para la supervisión	Si	Si	No
24	Informe de resultados de evaluación de los ofertantes para la supervisión.	Si	No	No
25	Fianza de cumplimiento de contrato de la empresa supervisora	Si	Si	Si
26	Factura de la etapa previa de la supervisión	No	Si	Si
27	Informe inicial de la empresa supervisora	Si	Si	Si
28	Disponibilidad financiera para la empresa supervisora	Si	No	No
29	Contrato de la empresa supervisora	Si	Si	No
30	Orden de inicio para la empresa supervisora	Si	No	Si

31	Bitácora de actividades la empresa supervisora a la empresa constructora	Si	Si	No
32	Nota de la supervisión a la constructora aprobando la Estimación No. 1	No	Si	Si
33	Estimación No. 1 y factura	Si	Si	Si
34	Estimación No. 2 y factura	N/A	Si	Si
35	Informes de la supervisión	No	Si	No

Fuente: Elaboración propia en base a revisión de carpetas técnicas.



Conjunto de carpetas técnicas de los proyectos a ejecutarse con fondos de la titularización.

Se debe aclarar que la ausencia de algunos documentos en las carpetas, no significa que no existan, más bien están archivados en otras unidades administrativas de la Alcaldía.

Por otra parte se observó, entre otros, que algunas solicitudes para el financiamiento y la certificación del acuerdo municipal para la construcción de cordón cuneta y adoquinado en la Colonia Vista Hermosa; no tenían las firmas del Alcalde, del Secretario y del Síndico Municipal. Los documentos mostraban que inicialmente el proyecto sería financiado con fondos FODES. Al parecer no pudo ser financiado por esta vía y por esa razón los documentos no se firmaron. También es probable, entonces, que el proyecto en mención pasó a ser financiado con fondos de la titularización.

2. Segunda Visita de Campo

Posteriormente se hizo el recorrido, en compañía del Gerente de Ingeniería de la Alcaldía de San Miguel, se visitaron cuatro proyectos que se financian de la titularización y que se encuentran en fase de ejecución.

En la colonia Ciudad Pacífica se construyen 1.5 kilómetros de recarpeteo, ampliación y cordón cuneta. El proyecto es por un monto de \$871,117.27 dólares. Se pudo observar que la obra está por finalizar. Al momento del recorrido realizaban actividades de pintura en las cunetas. Asimismo el Gerente comentó que iniciarían con la señalización de la carpeta asfáltica. Además el tramo ya está habilitado para la circulación de vehículos.



Estado actual del proyecto de recarpeteo, ampliación y cordón cuneta en la colonia Ciudad Pacífica.

Luego se hizo el recorrido en la construcción del adoquinado y los cordones cuneta en la colonia Vista Hermosa, al igual que el proyecto anterior, éste se encuentra bastante avanzado. La obra es por un monto de \$299,450.24 dolares. Se debe hacer notar que el rótulo que identificaba al proyecto declaraba que el proyecto se ejecuta con fondos para el Desarrollo Económico y Social de El Salvador (FODES).

Por otra parte no pudo verificarse el resultado de la evaluación para la adjudicación del proyecto, por no encontrarse dicho informe en la carpeta técnica. Sin embargo en la nota de orden de inicio, se verificó que la empresa constructora "Perforaciones Vivas, S.A. de C.V." fue la adjudicada. Es así que se cuenta con 120 días calendario para que la empresa ejecute las actividades. El proyecto dio inicio el 3 de diciembre del 2014.



Estado actual del Proyecto adoquinado y los cordones cuneta en la colonia Vista Hermosa.

En seguida se hizo un recorrido a la obra construida en la calle principal de la colonia Padre Pío. Este es el primer proyecto finalizado de los 27 que se ejecutan con el fondo de titularización. Según el listado de proyectos, se invirtieron \$105,307.40 dólares para formar 600 metros de tramo adoquinado y cordón cuneta.

Se verificó en la carpeta técnica la existencia de las primeras dos estimaciones emitidas y las dos facturas pagadas a favor de "GR Constructora e Inversiones, S.A. de C.V.". El Gerente de Ingeniería de la Alcaldía comentó que la tercera estimación está en proceso de pago y de esta manera se liquidará el monto comprometido.





Estado actual del proyecto Adoquinado y Cordón Cuneta Calle Principal de Col. Padre Pio.

Posteriormente visitamos el proyecto que se construye en diferentes avenidas, calles e intersecciones de la colonia El Palmar. Al momento de la visita se verificó que descargaban material para la construcción. La obra cuenta con un monto de \$164, 000,00 dólares y tiene un avance arriba del 50%, según lo informado por el Gerente de Ingeniería de la Alcaldía.

Además se constató la presencia de una cantidad considerable de trabajadores en la colocación de los adoquines y construcción de cunetas. Así también se observó que el proyecto contaba con diferentes frentes de trabajo, por lo que, según comentarios del Gerente de Ingeniería de la Alcaldía, la obra estaría finalizada muy pronto.



Estado actual del proyecto construcción de Cordón Cuneta y Adoquinado en Calle Los Laureles, Av. Tropical, Av. Principal e Intersección de 4a. Avenida norte Colonia El Palmar.

VIII. Indicadores de cumplimiento

Para medir el nivel de ejecución de los proyectos que se financian con fondos de la titularización, se tomó como base el listado de proyectos actualizado (ver cuadro No. 1), los cuales fueron proporcionados por el Gerente de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras de la Alcaldía de San Miguel. A continuación se presentan los indicadores de cumplimiento:



Indicadores de ejecución física



IX. Conclusiones

Con los aspectos descritos anteriormente, se han verificado las condiciones iniciales de las que disponía la Alcaldía de San Miguel para darle destino a los recursos provenientes del Fondo de Titularización FTHVAMS01, a la vez que se han constatado que existen condiciones favorables para realizar la observación ciudadana.

En la revisión documental de las carpetas de los proyectos financiados por el fondo de titularización, se constató que los procedimientos identificados para el desarrollo de proyectos los realiza una estructura administrativa bien organizada de la Alcaldía de San Miguel. Asimismo se constató que los pasos identificados para el proceso de contratación son válidos y se rigen bajo los lineamientos de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).

Con la referencia de los documentos revisados y las visitas de campo realizadas, se ha verificado que el ciclo de los proyectos con los fondos de la titularización se lleva a cabo de manera aceptable en proyectos de infraestructura. Sin embargo, durante la primera visita de campo no se tuvo certeza del total de proyectos que están siendo financiados con fondos de la titularización, por lo que no fue posible medir, en principio, el nivel de avance físico y financiero de los mismos.

A continuación se hace mención de algunos aspectos importantes:

- La Alcaldía de San Miguel cuenta con una estructura organizativa adecuada para el desarrollo de proyectos de inversión que proporciona la división funcional y canales de coordinación necesarios. Las responsabilidades entre las diferentes instancias organizativas están claramente asignadas y delimitadas.
- Los procedimientos para el desarrollo de los proyectos están definidos y corresponden a una secuencia adecuada de actividades, a la vez que están establecidas las responsabilidades para cada una de las etapas. También están identificados los documentos o fuentes de información mediante los cuales se puede consultar o revisar lo ocurrido en el desarrollo del proyecto.
- No se pudo determinar el total de proyectos y montos definitivos que responden a la utilización de los fondos de Titularización, durante la primera visita de campo, por lo que no se pudieron verificar los indicadores que midan el nivel de ejecución y transparencia. Sin embargo en la segunda visita si se tuvo acceso a la información y fue posible verificar indicadores de desempeño.
- La Alcaldía de San Miguel cuenta con las carpetas técnicas de los proyectos financiados con los Fondos de la Titularización, según el listado proporcionado el día de la primera visita. Además se puede afirmar que corresponden a inversiones en infraestructura, tal como: recarpeteo asfáltico

y adoquinado de calles, así como construcción de cordones cuneta y badenes. Además los proyectos están ubicados dentro del Municipio.

- Se comprobó que los proyectos financiados con los fondos de la titularización fueron divulgados en COMPRASAL, asimismo se publicaron las convocatorias para participar en las licitaciones públicas de los proyectos en diferentes periódicos.
- Los proyectos ya están en etapa de ejecución. Esto pudo comprobarse con las visitas de campo a siete proyectos y con la revisión documental de otros.
- Las carpetas técnicas y los documentos contractuales de los proyectos se encuentran debidamente ordenados y de fácil acceso, así como también el personal que genera la información, tiene la disposición y apertura para mostrarlos y explicarlos.
- La Alcaldía de San Miguel utilizó las modalidades de licitación pública y libre gestión para asignar los proyectos. Asimismo cuenta con un Comité de Evaluación Multidisciplinario; los miembros del comité pertenecen a la UACI, al Departamento de Ingeniería, al Departamento Legal y además un representante de la comunidad, entre otros. Cada miembro formula sus recomendaciones y el representante de la comunidad es un testigo del proceso y luego el Concejo Municipal aprueba la adjudicación.

X. Recomendaciones

- Establecidas las condiciones iniciales, se recomienda a la Alcaldía de San Miguel considerar los indicadores para dar cuenta sobre el destino de los fondos provenientes de la titularización. Para tal efecto, se sugiere disponer de la información y mecanismos de acceso para esta plataforma de observación, de las comunidades beneficiarias y de la ciudadanía en general.
- Para transparentar el uso de los fondos provenientes de la titularización, se recomienda a la Alcaldía de San Miguel mejorar el flujo de documentos entre las Unidades de la Alcaldía, específicamente entre el Departamento de Ingeniería y Contaduría, para garantizar el acceso pertinente y eficaz de la información. En este mismo sentido se sugiere a la Alcaldía de San Miguel alojar la información pertinente a las obras en ejecución en el sitio web de la municipalidad y presentarla con un nivel de detalle que permita generar confianza en la gestión municipal.
- Se recomienda a las diferentes Unidades de la Alcaldía de San Miguel vinculadas al desarrollo de obras de infraestructura, mejorar la coordinación entre las mismas, a fin de generar información precisa y confiable referente a la ejecución de los proyectos con fondos de la titularización. En la primera visita al Departamento de Ingeniería de la Alcaldía de San Miguel se percibió que había poco conocimiento sobre los proyectos que están siendo financiados por el Fondo de Titularización.

- Se recomienda a las Unidades vinculadas a la ejecución de obras de infraestructura de la Alcaldía de San Miguel mejorar el expediente documental de cada proyecto, en el sentido de tener completos los documentos técnicos, administrativos, contractuales, financieros y contables. Asimismo los documentos deben tener las firmas y sellos respectivos de cada fase del ciclo de proyectos.